

REPUBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL LIBERTADOR  
BERNARDO O'HIGGINS

MINTER - SUBDERE UNIDAD DE CONTROL REGIONAL		
RECEPCION		
CONTRALORÍA REGIONAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
<b>REFRENDACION</b>		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
DEDUC. DTO. _____		

REF: IDENTIFICA Y MODIFICA INICIATIVAS DE INVERSIÓN: ESTUDIOS BÁSICOS Y PROYECTOS - REGIÓN LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS - 2021.

RANCAGUA, 05 MAYO 2021

RESOLUCION AFECTA N° 014/

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Constitución Política de la República; lo preceptuado en la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; lo dispuesto en la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; las disposiciones de la ley N° 19.880, que establece las Bases para los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; lo dispuesto en la ley N° 21.289, de Presupuesto del Sector Público para el año 2021; lo dispuesto en el D. L. N° 1263 de 1975 sobre Administración financiera del Estado, en especial lo dispuesto en el Decreto N° 814 de 2003 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento del artículo 19 bis de aquel Decreto Ley sobre identificación presupuestaria de los estudios preinversionales, programas o proyectos de inversión. Resolución N° 432 del 15 de marzo de 2004, emanada de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, mediante la cual se autoriza a los Intendentes Regionales para aprobar asignaciones especiales; Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; Decreto Supremo N° 59 de 15 de febrero de 2021 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

**RESUELVO:**

**IDENTIFÍQUESE:** El presupuesto vigente del programa 02 del Gobierno Regional Bernardo O'Higgins en los siguientes términos:



*[Handwritten signature]*



TOMADO RAZÓN  
5 Fecha : 24/05/2021  
Rocio De La Mar Ortiz Perez  
Contralora Regional



Partida 05	MINISTERIO DEL INTERIOR
Capítulo 66	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN LIBERTADOR BERNARDO O' HIGGINS
Programa 02	INVERSIÓN REGIONAL

A. Identifíquese los siguientes Estudios Básicos en el subtítulo 31, ítem 01:

B.I.P.	Denominación	Etapa	M\$ 2021									Total
			Gastos Administrativos	Consultorías	Terreno	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Otros	999		
40008261	0 OFERTA Y DEMANDA DE PASAJEROS PARA SERVICIOS FERROVIARIOS REGIONALES	EJECUCIÓN	0	13.500	0	0	0	0	0	0	0	13.500
40026969	0 DIAGNOSTICO RECARGA DE ACUJEROS GESTIONADA, REGIÓN DE O'HIGGINS	EJECUCIÓN	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL IDENTIFICADO</b>			<b>0</b>	<b>13.501</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13.501</b>

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1,263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos de los proyectos identificados no podrán exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Año 2022	M\$	
			Año 2023	Posterior Año 2023
40008261	0 OFERTA Y DEMANDA DE PASAJEROS PARA SERVICIOS FERROVIARIOS REGIONALES	10.809	0	0
40026969	0 DIAGNOSTICO RECARGA DE ACUJEROS GESTIONADA, REGIÓN DE O'HIGGINS	425.356	0	0

Identifíquese el siguiente Proyecto en el subtítulo 31, ítem 02:

B.I.P.	Denominación	Etapa	M\$ 2021									Total
			Gastos Administrativos	Consultorías	Terreno	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Otros	999		
40002337	0 CONSERVACION DE CAMINOS BASICOS GLOSA 6 GRUPO 2, VARIAS COMUNAS DE CACHAPOAL	EJECUCIÓN	0	0	0	69.277	0	0	0	0	0	69.277
<b>TOTAL MODIFICADO</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>69.277</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>69.277</b>

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1,263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos de los proyectos identificados no podrán exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Año 2022	M\$	
			Año 2023	Posterior Año 2023
40002337	0 CONSERVACION DE CAMINOS BASICOS GLOSA 6 GRUPO 2, VARIAS COMUNAS DE CACHAPOAL	0	0	0



TOMADO RAYÓN  
 Fecha : 24/05/2021  
 Rocio De La Mar Ortiz Perez  
 Contralora Regional



*[Handwritten signature]*

Partida 05	MINISTERIO DEL INTERIOR
Capítulo 66	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN LIBERTADOR BERNARDO O' HIGGINS
Programa 02	INVERSIÓN REGIONAL

TOTAL GENERAL M\$

82.778

TOMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



**RICARDO GUZMÁN MILLAS**  
Intendente Gobierno Regional  
Región de O'Higgins



**VISACION :** Unidad Regional Subdere Libertador Bernardo O'Higgins.

AMM/CMV/WRV



Resolución N° 14  
Página 3 de 5



=====

TOMADO RAZÓN  
Fecha : 24/05/2021  
Rocio De La Mar Ortiz Perez  
Contralora Regional

=====